

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337													
Proceso: Administrativo y Financiero															Versión 5										
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 16 a 22 y luego la número 25																									
1. Número:		5										2. Fecha:		Día		Mes		Año							
														17		5		2024							
DESCRIPCION																									
Orden de compra o Acto Administrativo No.:		122479																							
4. Nombre o razón social:		UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G																							
5. Documento de Identificación		901.676.833-8																							
6. Designación de supervisión:		Comunicación de designación de supervisión de la Orden de Compra 122479 según oficio No. 103201-075 del 02/02/2024																							
7. Fecha de inicio contrato:		Día		Mes		Año		8. Fecha de terminación contrato:		Día		Mes		Año											
		18		12		2023				31		8		2024											
9. Forma de Pago:		La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos así: Pagos mensuales, mes vencido, solo pago previo cumplimiento del contrato certificado por el Supervisor dentro de los treinta (30) días siguientes a la Disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del Contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el Supervisor o Interventor del contrato, para que éste trámite su pago.																							
Información para pago																									
10. Registro presupuestal No.		124		Fecha		Día		2		Mes		1		Año		24		Rubro		A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte		Valor		\$ 69.739.759,75	
Registro presupuestal No.				Fecha		Día				Mes				Año				Rubro				Valor			
11. Número de factura		FE 1558		Fecha		Día		8		Mes		5		Año		24				Valor		\$ 69.739.759,75			
Número de factura				Fecha		Día				Mes				Año						Valor					
12. Valor amortización de anticipo presente factura																									
13. Otras deducciones																									
														14. Valor pagar		\$ 69.739.759,75									
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																									
15. Nombre o razón social:																									
16. NIT/CC:												17. Fecha Límite de Pago		Día		Mes		Año							
18. CDP Número				Fecha		Día				Mes				Año				Rubro		Valor					
19. Número de factura				Fecha		Día				Mes				Año						Valor					
20. Otras deducciones																									
														21. Valor pagar		\$ 0,00									
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																									
La empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G cumplió a satisfacción con los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2024. Se contó con el siguiente personal: Aseo y Cafetería 17 operarios de aseo y cafetería , Mantenimiento 5 operarios y Un (1) Coordinador. Los servicios se prestaron en las siguientes sedes: Oficina Devolución IVA (1 operario de aseo y Cafetería), División Viajeros Muelle Internacional (1 operario de aseo y cafetería y 1 operario de mantenimiento), Bodega Tráfico Postal (1 operario de aseo y cafetería), Zona Franca (1 operario de aseo y cafetería), Archivo General Alamos (1 operario de aseo y cafetería y 2 operarios de mantenimiento), Centro Administrativo de Carga (7 operarios de aseo y cafetería, 1 operario de mantenimiento y 1 coordinador) y en la Sede Optimus (5 operarios de aseo y cafetería, 1 operario de mantenimiento). Entrega Correspondencia Radicado No. 003E2024015372 de fecha 09-05-2024 - UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, informa la recepción de la factura No FE 1558 del 9 de mayo del 2024 por valor de \$69.739.759,75 correspondiente al personal de servicios generales que prestó sus servicios de aseo y cafetería recibidos durantel el periodo certificado durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2024. SE AUTORIZA EL PAGO.																									
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																									
Se revisa la certificación emitida por parte del señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, en su calidad de Representante Legal de la Unión Temporal Eco Limpieza 4G con Nit 901.676.833-8 donde certifica a la fecha 03 de mayo del 2024 la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales; se aporta planilla de Aportes No.584668545, pago 18 de abril de 2024 correspondiente al periodo cotizado de pensión y salud de abril del 2024 asi mismo aporta planilla de Aportes No.9466960046, pago 17 de mayo de 2024 correspondiente al periodo cotizado de pensión y salud de mayo del 2024. Adicionalmente y teniendo en cuenta que la Unión Temporal Ecolimpieza 4G está compuesta por dos empresas, se verificó el pago de aportes parafiscales mediante certificado emitido por Carlos Alberto Ramos Mercado con Tarjeta Profesional 162697-T y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del 4 de marzo del 2024 vigencia por 3 meses en su calidad de Revisor Fiscal de la empresa Servicio Logistico Ultramatic S.A.S, Nit. 900.309.371-0 que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales con los aportes parafiscales correspondientes a sus empleados. En el mismo sentido Leidy Johana Pulido Celis con Tarjeta Profesional No 166157-T certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del 22 de febrero del 2024 vigencia por 3 meses en su calidad de Revisora Fiscal de la empresa Ecos Servir S.A.S identificada con Nit 900.335.341-1 certificación del 3 de mayo de 2024 la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos profesionales con los aportes parafiscales correspondientes a sus empleados.																									
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																									
No aplica. Los soportes de la facturación, pago y supervisión serán remitidos por el supervisor al área encargada de la Contratación de la DSA BOGDORADO para el respectivo cargue en la Tienda Virtual.																									
25. Observaciones																									
La factura fue aprobada y verificada en el aplicativo Siif sin presentar inconsistencias en su información.																									
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto																									
Nombres y apellidos		AIXA ALEXANDRA SALCEDO CASTRO										Nombres y apellidos													
Firma												Firma													
Cargo		Gestor II - Supervisora según oficio No. 103201-075 del 02/02/2024										Cargo													
26. Supervisor de apoyo del contrato														26. Supervisor del contrato											

Nombres y apellidos		Nombres y apellidos	
Firma		Firma	
Cargo		Cargo	